Suscrición.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.° 1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, jueves 15 de Enero de 1891 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.° 4.287

LOS DISTRITOS RURALES.

(Vilademuls).

III.

Tarea inútil sería ahora que estamos en vísperas de las elecciones, volver sobre el tema desarrollado en mis artículos anteriores.

Sería demasiado prosáico para algunos y completamente monótono y pesado para muchos que, no sabiendo apenas leer y escribir, se preocupan más de la política que de sus propias necesidades y de las del distrito á que pertenecen.

Cuando la asociacion de los contribuyentes sea un hecho—que lo será á no tardar porque se impone cada dia más la concentracion de fuerzas,en los distritos rurales especialmente, ya que hasta ahora habian permanecido casi abandonados, como se perseguirá un fin económico único y común á todos—poco nos preocuparemos del contingente que se deja alucinar por la vana palabrería y del candidato que más ó menos sepa halagar á las masas para explotar su ignorancia.

Pero como están en vías de formacion todavía las cámaras agrícolas, tendremos que sufrir por esta vez el descaro de los agentes electorales que pululan en todos los pueblos, y el desastroso efecto de las intrigas é inmoralidades que traen consigo las elecciones.

La nueva ley adolece de algunos defectos que se pueden corregir,sin atentar para nada á la latitud del sufragio.

Lo reclaman los intereses generales y muchos vicios que posee el cuerpo electoral, unos innatos en él y otros tan pegadizos, que no necesitan el calor del entusiasmo para nada.

Dejemos que las futuras Córtes se ocupen de ello y, pues que ciertas circunstancias apremian y la propaganda aumenta, procuremos deslindar los campos, esclarecer ciertos hechos y entrar de lleno en el terreno de la imparcialidad para poder encontrar mejor la verdad de las cosas.

Hoy han pasado de moda los programas electorales en que se hacían ridículas promesas.

Tambien están en desuso los programas políticos, porque todo el mundo sabe que en España disfrutamos de una libertad que no poseen los demás estados de Europa, comprendiendo hasta los llamados estados libres.

Nuestra inteligencia, nuestra moralidad, nuestro temperamento, no merecen la libertad de que disfrutamos;y corrobora esta afirmacion el que esta libertad,en muchos actos de nuestra vida pública,degenera en licencia cuando no en despotismo; pero en fin, pues que la tenemos, esforcémonos para ser dignos de ella y purifiquemos nuestras costumbres con la labor no interrumpida del progreso.

Hoy, pues, el mejor programa es el económico, especialmente en los distritos rurales; y asi lo han comprendido casi todos los candidatos, pues abunda en sus peroraciones la consabida proteccion al trabajo nacional y se declaran abiertamente proteccionistas.

Es natural que así sea, pues estamos á bajo cero en el termómetro político, mientras que el de la proteccion al país marca una temperatura elevada.

Ahora, ante la casi identidad de programas económicos, es preciso distinguir de los candidatos que están más ó menos ligados por compromisos de partidos que profesan principios opuestos.

Nosotros no dudamos validéz á aquellos subterfugios que emplean algunos, para aparentar, un proteccionismo que no se siente.

Reconocemos la parte de independencia de ciertos candidatos en materias económicas, pero no nos explicamos cómo, sintiendo una verdadera proteccion al pais, se puede pertenecer á un partido político cuya mayoría sea librecambista.

La duda cabe, y con razon, en la actitud económica de ciertos políticos que se proponen embaucar á los electores con sus cantos de sirena, y tocando siempre la misma tecla de la proteccion al trabajo nacional, porque es lo que hoy se escucha con verdadero interés.

Nosotros vamos á demoler esta falsa obra con facilidad suma, é invocamos para ello el testimonio de la historia.

Los partidos políticos que más daño han causado á la produccion nacional, son: el republicano progresista y el monárquico fusionista; este último porque reconstituyó sus huestes con elementos del primero, hoy difunto.

Aún cuando date la primera etapa librecambista del año 36, puede afirmarse que no adquirió carta de naturaleza en España esta funesta escuela,hasta despues de la revolucion de Setiembre.

En aquella época tuvo participacion en el Poder el elemento jóven é inexperto que plagió y aplicó tan descaradamente las teorías de la escuela de Manchéster, y más tarde se creó en Madrid la asociacion libre-cambista para la reforma de los aranceles.

Figuerola, republicano zorrillista, fué el autor de la tristemente célebre base quinta arancelaria y otras que han causado la ruína de la agricultura y perjudicado notablemente á la industria. Esta ley absorvente y monopolizadora que ha empobrecido completamente á los distritos rurales fué obra de él, y desde entonces los aceites de oliva,en especial,han tenido una depreciación de un cincuenta por ciento.

Esta ley que por espacio de tantos años nos ha tiranizado por medio de la concurrencia extranjera, ha sido reciente y acertadamente derogada por el Gobierno que, enfrente del cosmopolitismo económico irrealizable y funesto que tanto ha influido en nuestra economía política en estos últimos años, establece á la vez,con los decretos de Hacienda, unas tarifas protectoras para remediar un tanto nuestra agonizante agricultura.

Y, una vez empiezan á estar en vigor, viene la prensa libre-cambista haciendo propaganda inusitada y hostil á las mismas, y el zorrillista Figuerola,Moret, Rodriguez y otros del Cobden-Club, se agitan y protestan contra su saludable efecto.

Cuando la tendéncia centralizadora,empujada por la tendéncia libre-cambista, ha empobrecido á los distritos rurales de tal suerte que ya apenas quedan pobladores, vienen ellos, los autores de nuestros males económicos, no para abjurar, no para transigir ante la verdad demostrada por la miséria que en todas partes se nota, sino para acibarar más nuestras penas, para prolongar por más tiempo los males que ellos mismos nos han inferido.

¡Cuanto puede el fanatismo de escuela!

Con todo, nada podrán, como no sea enseñarnos á luchar contra sus funestas teorías, adiestrarnos más y prepararnos para el gran combate de las próximas elecciones generales.

La mayoría de electores, el país en general, debe estar agradecido al Gobierno, pues que ha destruido su obra demoledora y le ha dado nueva vida con las tarifas protectoras.

El veredicto del sufragio universal ha de barrer los restos que quedaran.

¿Cómo no, si precisaría estar obcecado, ó mejor, representaría nuestro propio suicídio el que dejáramos de prestar nuestro concurso al Gobierno?

¿No lo debemos á él este renacimiento que ván á experimentar los distritos rurales con las precitadas tarifas?

¡Ah! no ha de valerles á los candidatos que solicitan nuestros votos, el acícate de la protección al país.

La protección á nuestros intereses la debemos al Gobierno solamente, y no hemos de ser tan insensatos que votemos contra nosotros mismos, que no otra cosa implicaría el que votáramos á candidatos contrarios ó que no fueran afines.

No os fieis de la elocuencia de algunos, las promesas de otros y la vana palabrería de todos.

Hechos recientes os darán luz,y os harán volver por el buen camino á los que andais extraviados.

Me dirijo á los electores que se dejan guiar por la razón y la experiencia, no á los pocos que, faltos de sentido común,sirven á cualquiera causa mientras se retribuyan sus actos serviles.

Cuando el señor Sagasta despreció unas ocho mil exposiciones que se dirigieron á las Córtes en demanda de protección, procedentes de otros tantos centros industriales y agrícolas;cuando el señor Gamazo se vió tantas veces desatendido por su jefe y amigos en sus justas pretensiones, presentóse una proposición á las Córtes pidiendo se aumentaran los derechos arancelarios del trigo, y fué desechada por la mayoría libre-cambista del señor Sagasta y votaron con la mayoría los republicanos.

Si no recuerdo mal, fué el autor de la proposición el actual Ministro de Gracia y Justicia.

También se presentó otra proposición pidiendo se creara un impuesto sobre la renta, y votaron en contra, entre otros,los republicanos.

Razón de entonces: son proteccionistas porque están en la oposición.

Razón de ahora: son proteccionistas para proporcionarse una urna electoral.

La verdad de los hechos no la destruye el sofisma, y en ellos encontrareis la actitud de ciertos políticos que os piden el voto en nombre de un proteccionismo que no se siente.

Despreciad, pues, falsas representaciones, y votemos todos los electores de Vilademuls, á nuestro antiguo y probado amigo, al que lo ha representado con celo é inteligencia durante tantos años, al señor Alvarez Mariño.

Hemos dicho debíamos votar todos los electores á los candidatos del Gobierno ó á los afines, y como el Gobierno ha realizado una parte del programa económico del partido Reformista, es lógico que este candidato sea nuestro correligionario señor Alvarez Mariño.

A votarle pues, todos los electores del distrito de Vilademuls.—*M. Puig.*

La asamblea del magisterio.

Como el lector sabe muy bien, invitados los Maestros á una Asamblea nacional por el señor D. Saturnino Calleja, se reunió esta en Madrid el dos del actual y está todavía celebrando sesiones.

A ella han acudido representantes de casi todas las provincias, y como creemos que en tan respetable clase habrá curiosidad por saber lo ocurrido en dicho Congreso y no contamos con suficiente espacio para dar á conocer integros las actas de las sesiones, vamos á satisfacer la curiosidad del lector tomando de cada sesion los acuerdos mas importantes,dejando las fórmulas, nombramiento de comisiones etc., á un lado por no encerrar nada práctico. Debemos hacer constar, que los extractos los tomamos de las actas oficiales publicadas por *El Heraldo del Magisterio.*

La primera se refiere á la reunion de Delegados y constitucion de la Asamblea.

Sesion del día 3.

Reunidos á las tres de la tarde, los Representantes del Magisterio que forman la Asamblea, bajo la presidencia de D. Manuel María Montero Moya, se dió lectura del acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

El Presidente propone que se nombre una Comisión de bases de nueva ley de Instruccion primaria, que redacte un proyecto que sea sometido á la discusion de la Asamblea. Abierta discusion sobre este punto, algunos señores Representantes manifiestan su opinion favorable al nombramiento de varias Comisiones en lugar de una, y puesto á votacion fué aprobado por mayoría el nombramiento de una sola Comisión, que se compondría de tantos Representantes como distritos universitarios hay en España.

Se acuerda también que la Mesa designe los señores que han de formarla; se nombraron.

Puestos de acuerdo, resolvieron reunirse en el día inmediato para presentar el lunes las primeras bases que han de ser sometidas á la discusion de la Asamblea.

El señor Presidente dió lectura á una proposicion, que dice que la Asamblea se sirva acordar se celebren sesiones dobles.

Esta proposicion fué aprobada por unanimidad.

Se nombró una Comisión que fuera á ver el señor Ministro de Fomento para recabar una medida que asegure á la mayor brevedad el pago de los descubiertos de la primera enseñanza.

Se levanta la sesión.

Sesión del día 5.

Abierta la sesión á las once de la mañana, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor Presidente invitó al señor Alvarez Mariña para que diera lectura de las bases que tenía terminadas la Comision.

Leídas las bases, se acordó que el miércoles se celebraría, por la tarde, la primera sesion pública.

Se da lectura de un B. L. M. del Director de *El Eco de la Enseñanza* ofreciéndose, como periódico profesional, á esta Asamblea. Se acuerda aceptar el ofrecimiento de éste y darle gracias, así como los demás propuestos por los señores Delegados, que son los siguientes: *El Imparcial; La Idea*, de Tarragona; *La Asociacion Valenciana; Revista de Instrucción pública*, de Alicante; *La Escuela*, de León, y hacerlo extensivo á todos los demás periódicos de España.

Se da lectura á la instancia que se ha de enviar al Excelentísimo señor Ministro de Fomento.

El señor Guinea pide se autorice á la Comisión encargada de ver al señor Ministro de Fomento, para que pida á dicho señor derogue la Real órden de 18 de Setiembre último; y después de una discusión ligera, se pasa á otro asunto sin acordar nada sobre el particular.

Por último se acuerda que las sesiones, á partir del miércoles 7 de Enero, sean públicas y se invite á las autoridades y á la prensa, tanto política como profesional.

Sesión del dia 6.

Copia tomada del libro oficial de actas.

Abierta la sesión, se da lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Comisión de bases presenta terminado su trabajo á la Asamblea, y por unanimidad se acordó dar un voto de gracias á los señores que componen dicha Comision.

También se acuerda que los señores Delegados que hayan de presentar enmiendas á las bases, lo hagan con veinticuatro horas de anticipación á la sesión en que hayan de discutirse, á excepción de las que hubiera que presentar á las que se han de discutir el día 7 á las dos de la tarde, las cuales pueden presentarse antes de las diez de la mañana del mismo día.

Se acuerda que las sesiones públicas duren cuatro horas, desde las dos á las seis de la tarde, y que las bases estén impresas para la hora de la próxima sesión.

SOBRE VIÑEDOS AMERICANOS.

A mi amigo D. Gregorio Artizá

XVI.

Clasificación de viñedos americanos.
Caractéres y propiedades de cada cepa.

Vitis Riparia.

Este grupo posee un cierto número de variedades que han sido adoptadas con muy buen éxito en los cultivos en grande escala.

Entre las Riparias las hay infértiles á todo serlo; otras que, sujetas á la caida de los granos de sus uvas, apenas retienen algunos, y otras, en fin, que sólo llevan á madurez pequeños racimos.

Asi es, que la producción de estas cepas es tan insignificante, que son completamente nulas para la producción directa. Unicamente pueden utilizarse como porta-injerto.

Para eso si que tienen un valor inestimable, puesto que son, en general, vigorosas, fáciles de arraigar y se hermanan perfectamente con nuestras variedades españolas.

La familia de las Riparias ha suministrado cepas que han rendido grandes servicios.

Introducidas en Francia desde los primeros años,se han ido formando viñas que, aunque en ciertos terrenos (pocos relativamente) no hayan dado resultados satisfactorios, en la inmensa mayoria, despues de algunos años, siendo injertadas, dan, generalmente, abundantes cosechas.

La cepa que en general más se prefiere á todas las variedades de este grupo, es la Riparia salvaje, muy extendida, y que ha sido objeto de numerosas experiencias.

Las principales Riparias son:

Riparia salvaje, Solonis, Clinton, Taylor y Oporto.

———

Riparia salvaje. Conocidas de pocos años son las Riparias salvajes y, sin embargo, son las más extendidas en Francia y las más estimadas en todas partes.

Indudablemente que estas cepas jugarán un importantísimo papel en la reconstitución de nuestros viñedos: serán preferidas á todas las otras.

En los bosques de América crece prodigiosamente la Riparia salvaje, y tanto es así,que alcanza la altura de los más grandes árboles.

En Francia no se intentó cultivarla,hasta despues de haber comprobado con suma certeza su excesivo vigor.

En las colecciones de cepas americanas y en los cultivos en grande escala en que hay mezcladas Riparias salvajes, es de ver su lozanía y su vigor que sobrepujan á todas las demás variedades.

Las grandes importaciones á la nacion vecina, datan de diez á once años.

Así como la mayor parte de las variedades de cepas americanas se presenta bajo una misma forma, la Riparia se presenta bajo una infinidad de formas diferentes. Viticultores estudiosos han intentado su clasificación, y han tomado por base las distinciones y particularidades frecuentemente poco apreciables y hasta difíciles de tomar.

Unos han querido clasificar ciertas especies valiéndose del color más ó menos rojizo, amarillento, violáceo, parduzco, etc., etc., del sarmiento; ó bien de la mayor ó menor intensidad del vello que presentan ciertas variedades, unas veces en los nervios de las hojas tan solamente, otras en sus yemas al desarrollarse, y otras en la madera, esto es, en los sarmientos.

Tambien se ha tomado como pretesto para clasificar variedades de Riparia,el haber advertido diferentes formas de hojas, y con efecto; hay Riparias de hoja más ó menos esférica, otras que la tienen lanciolada, otras ligera ó profundamente partida, y otras, en fin, plegadas en forma de canal.

Ultimamente, el color verde claro ó verde oscuro, rosado ó bronceado que presentan las yemas al desarrollarse, ha servido tambien para clasificar la Riparia.

Todos estos caracteres, frecuentemente poco importantes, han sido suficientes para establecer un número grandioso de variedades de Riparia.

Pero nosotros creemos que ha de serle muy difícil á un propietario, á un viticultor, el estudio y la averiguacion de estas variedades, que no debe preocuparse de ello, que lo que le importa es seleccionar la Riparia.

Y efectivamente; un escogimiento nos parece recomendable en grado superlativo, puesto que entre las numerosas variedades de esta inmensa familia salvaje, las hay muchas que no tienen el mismo grado de vigor y que tampoco se adaptan igualmente en los mismos terrenos.

Existe una variedad de Riparia achaparrada, que crece poco, que no medra, de hojas delgadas y pequeñas, que es siempre mezquina, raquítica; y ésta es preciso desecharla. Desgraciadamente, además de ésta, hay otras variedades defectuosas que se encuentran con demasiada frecuencia y las cuales es sumamente importante poner un cuidado especial para eliminarlas.

Otras hay que sólo ostentan un vigor y lozania medianos; más en cambio, las hay que en casi todos los terrenos ostentan una vejetacion soberbia y exhuberante.

Como Riparias muy vigorosas y de fácil adaptacion en los diferentes terrenos, podemos señalar cuatro variedades, que son: Riparia tomentosa (vellosa), Riparia de madera roja (lisa ó lampiña), Riparia Fabre, y Riparia de madera violácea.

Conrado Buscató.

Selva de Mar, Enero de 1891.

Noticias locales y generales

Con los bailes celebrados el último sábado, ha dado comienzo en esta ciudad el reinado de la careta.

El frio verdaderamente glacial que dejaba sentirse, contribuyó sin duda á que aquellas diversiones no estuvieran tan animadas como era de esperar.

Sin embargo, á la popular *Talía* no le faltó un número más que regular de parejas, que se entregaron á las delicias de la danza hasta las dos y media de la madrugada, hora en que terminó la velada.

—En el comercio del señor Tapis, situado en los porches de la Rambla,hubo en la noche del pasado sábado un amago de incendio que á los primeros momentos pudo por fortuna ser dominado.

—Dicen de la Habana, que el 23 de Diciembre último el señor Artidiello, empresario de los tranvías, iba en carruaje por las afueras de la ciudad, acompañado de sus dos hijas, y trató de cruzar una vía férrea; más un tren que venía con gran velocidad chocó con el carruaje, arrojando violentamente á los que lo ocupaban y causando la muerte instantánea de una de las hijas del señor Artiedillo, de quince años de edad. El vehículo quedó completamente destrozado.

—No tenemos cámbio con el periódico de Figueras *La República*, pero nos escribe un amigo diciéndonos indignado, que ha publicado un suelto redactado con términos duros diciendo que la alocución á los electores del distrito de Vilademuls publicada en hoja suelta por el señor Madrenas contra el Sr. Sol y Ortega, ha sido hija de convenio entre aquél y nuestro amigo señor Alvarez Mariño.

Nuestro amigo hace mal en indignarse, porque cualquiera que conozca al señor Alvarez Mariño comprenderá, que esos son sueltos injustos siempre,es cierto, pero encaminados á neutralizar el mal efecto de lo dicho por el señor Madrenas á costa de un nombre tan respetable y digno que nunca necesitó, ni necesita ahora, acudir á villanías para vencer á un contrincante que tiene derrotado por anticipado, dejando aparte que falta saber si, aún deseando semejante absurdo el señor Alvarez Mariño, se prestaría á ello el señor Madrenas, cosa que no podemos creer de ninguna manera.

Además; la carta publicada por el señor Madrenas para nada nombra al señor Alvarez Mariño; combate al señor Sol como lo combaten en Barcelona gran número de republicanos zorrillistas; de manera, que el suelto ese que no conocemos resulta inocente en vez de malicioso, por lo mismo que todos sabemos la lealtad conque obra siempre el señor Alvarez Mariño.

—Un suceso estraño se ha realizado en Kirkardine, pequeña poblacion de la costa del gran lago Hurón en los Estados-Unidos. Durante una tempestad,distinguieron los moradores de la playa, á través del velo que la lluvia formaba, aproximarse un buque de alto bordo por parajes en que el fondo tenia apenas dos brazas de profundidad. Arreció la lluvia hasta el estremo de ocultar el barco; pero cuando aquélla cedió algo, los asombrados espectadores de aquel cuadro fantástico notaron con asombro que el barco habia desaparecido. Calmó la tempestad, sondaron todos aquellos parajes, se buscó por todas partes algún rastro del buque aparecido, y nada se ha encontrado. Los cuentos y leyendas del buque fantasma, ó del que la tradicion asegura se presentaba á los habitantes de las Canarias antes del descubrimiento de América, han aparecido entre aquellas aterradas gentes, que no saben esplicarse la aparicion y desaparicion casi repentina de un barco tan grande en un fondo tan reducido.

—Y no ceja el tiempo: antes de ayer nubes, temperatura mas templada que la de los dias anteriores y por la noche llovizna; ayer cielo despejado, baja temperatura á uno sobre cero por la mañana y sol despejado, pero mucha humedad

Veremos cuando terminan estos bruscos cámbios admosféricos.

—Aviso á los emigrantes.

Nada menos que á 327 por 100 se contizaba el cambio del oro en la Bolsa de Buenos-Aires á fines del pasado mes.

No es allí pues, en donde existe el maná de la riqueza que anhelan los que buscan mejor bienestar lejos de su pátria.

—En Valencia, un sujeto que dijo ser obispo de una importante ciudad de Rusia, visitó hace unos dias al cardenal señor Monescillo, y despues se hospedó en una de las habitaciones del segundo piso del hotel de Paris.

El martes último notóse la ausencia del supuesto prelado, y como no le viesen tampoco al dia siguiente, entraron en su cuarto, encontrando como único equipaje en garantía del pago de sus alimentos, un crucifijo y un puñal de regulares dimensiones.

No obstante las gestiones practicadas por la policía para detener al individvo en cuestion, no ha podido averiguarse su paradero.

—Dice *La Concentracion* de Figueras, que á consecuencia de los rigores de este invierno, los rios Manol y Muga se han helado completamente con un máximun de 80 centímetros de profundidad en su superficie sólida.

Tambien dice el apreciable compañero, que el sábado último se verificó un robo en una tienda de paños situada en la calle de Gerona de aquella ciudad. Para penetrar en la tienda, tuvieron que descerrajar la puerta principal de la casa,y para llevarse los 50 duros que robaron, el cajón del mostrador.

Apesar de que se ván haciendo pesquisas para descubrir á los ladrones, no se ha conseguido aún.

Eso es de cajón.

—En el año 1890, segun la estadística que acaba de publicarse, se dió muerte en Francia á 515 lobos y los premios ó gratificaciones que por ello pagó el Estado ascendieron á 35.720 pesetas.

España es mucho m's montuosa que Francia y, por tanto, hay aqui muchos más lobos que en la nacion vecina, que hacen un estrago espantoso en los ganados. ¿Se sabe el número de esos animales carnívoros que se mata cada año? ¿Llegan á 515? ¿Ha pagado algun premio el Estado por ese servicio para estimular la caza de tan dañinos animales?

—Toda la prensa se ocupa de la prision de Padlewski en Olot y muchos son los que dudan sea el personaje referido el que está en aquella carcel. Sea ó no sea, tan pronto lo trasladen á esta ciudad, cosa que se verificará cuando se encuentre mejor del reuma articular que dicen sufre, se saldrá de dudas, porque parece que el señor Gobernador tiene aqui medios de esclarecer si el preso es uno de tantos vividores como sustenta el mundo, ó si es en realidad el asesino del general ruso. Nosotros podemos decir, que el individuo en cuestion reune todas las señas personales del que persigue la policía francesa y rusa, escepto los ojos y los dientes, los cuales,según los telégramas de Olot, son azules aquellos y fuertes y completos estos, y las dadas por el gobierno francés dicen que los ojos son pardos y hundidos y la dentadura estropeada y deficiente.

El señor Juez de Olot tiene la órden de remitirlo al señor Gobernador de la provincia, y lo hubiera hecho ya á no ser, como decimos, que el indivíduo sufre reuma articular que ha tomado el caràcter agudo en la cárcel. ¿El padecimiento es verdadero ó lo finge? Hay quien afirma lo último, fundándose en el temor que el supuesto ó falso Padlewski tendrá ó de la entrega á las autoridades francesas si lo es, ó del miedo de que se descubra la superchería si resulta lo que muchos temen.

Nosotros ni afirmamos ni negamos; solo decimos que las noticias que tenemos dadas son exactas.

—S. M. la Reina regente, en nombre de su Augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII,se ha dignado agraciar con el título de Conde de Serra y de Sant-Iscle á nuestro particular amigo el Marqués de Robert.

Escusamos decir, lo mucho que nos alegramos y lo sinceramente que felicitamos á nuestro digno amigo por distincion tal.

—Antes de anoche lo fué de probaturas para los enemigos de lo ajeno.

Entrada la noche, de una panadería de la calle del Progreso quisieron llevarse un pan de doce libras, y tuvieron que dejárselo en el arroyo al verse descubiertos.

Entre once y doce de la noche, hicieron con diamante un abugero en uno de los cristales de la porteria de la Casa en donde está situada nuestra Redaccion, para apoderarse de unos pares de zapatos remendados que alli tenia depositados el Portero,y no pudieron conseguirlo seguramente por huir de que al cerrar la puerta el Conserge del *Centre Federal*, fueran sorprendidos.

Esta mañana, ha amanecido forzada una puerta de una tienda de la Plaza de la Independencia, sin haber pudido abrirla por haber equivocado el sitio de la balda que buscaban.

En fin; que debe andarse alerta porque se conoce que vuelven á las andadas.

—No fué crimen lo que antes de ayer ocurrió en Llagostera, sino muerte de un individuo á consecuencia de un derrame cerebral.

El Juzgado hizo un viaje en vano.

Ayer nos sorprendieron los telegramas de la prensa de Barcelona con la triste nueva del fallecimiento del eminente jurisconsulto, eximio político y esclarecido ciudadano Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martinez, último presidente del Congreso de los Diputados, ex-Ministro, Presidente de la Junta Central del Censo y persona eminente por sus talentos, sus virtudes y sus servicios á la patria. La nacion ha perdido, con esta muerte, uno de sus hijos mas esclarecidos y el partido fusionista à que pertenecia, una, sinó la primera, de sus preheminentes figuras.

Segun los telegramas de ayer, su muerte ha sido una afeccion en el corazon que se agravó en la noche del doce cuando apenas tenia fiebre, y nadie presentia semejante desenlace.

El cadáver del señor Alonso Martinez ha quedado en una capilla ardiente colo-

cado dentro de un lujoso féretro, vistiendo de frac y corbata negra. Cuatro porteros del Congreso y dos maceros dan guardia al cadàver. Tambien se ha pedido un piquete de la guardia civil.

A las primeras horas de la mañana de hoy, al saberse la noticia, han concurrido á la casa mortuoria los señores Cánovas del Castillo, Fernandez Villaverde y Silvela. El gobierno ha dado las oportunas disposiciones para que los funerales sean lo mas brillantes posible, rindiendo culto á las altas cualidades del finado. Al efecto, se dispondrá que se le otorguen los honores de Capitan general con mando en plaza. Tambien han visitado la casa mortuoria los señores Sagasta, Castelar y otros personajes.

Se han reunido en el Congreso los vicepresidentes y la comision de gobierno interior para tratar de los funerales del señor Alonso Martinez, habiendo acordado por unanimidad dirigirse al gobierno por conducto del presidente del Consejo de ministros, pidiéndole que coadyuve á la mayor esplendidez del entierro. Tambien pedirán autorizacion al ministro de Gracia y Justicia para que doblen todas las campanadas de las parroquias de Madrid. Igualmente han acordado que el cadáver sea conducido en el mejor carruaje tirado por ocho caballos, que le sigan los coches de gala del Congreso, que los porteros y ordenanzas le acompañen con hachas encendidas, que asista todo el clero de las parroquias de San Jerónimo, que era la del finado, y de San Sebastian, que es la del Congreso, que al pasar la comitiva por delante del Congreso la comision de gobierno coloque sobre el féretro una corona, y además se invitará para llevar las cintas del féretro al presidente del Congreso mas antiguo que se halle en Madrid, á la Diputacion provincial, al Colegio de abogados, á la Academia de Jurisprudencia y á la Comision de Códigos.

Los ministros se han reunido en casa del Sr. Cánovas del Castillo para acordar sobre los funerales del señor Alonso Martinez, y se ha acordado se le tributen honores de Capitan general muerto, con mando en plaza de campaña y que, durante el entierro, doblen todas las campanas de las parroquias de Madrid. El entierro se verificará el jueves próximo.

Todos los ministros han concurrido á la casa del señor Alonso Martinez, así como todos los personajes políticos de Madrid.

Segun *La Iberia*, el señor Alonso Martínez esperimentó ayer tarde una mejoría. Se levantó y tomó algun alimento que le sentó bien, creyendo la familia que la enfermedad estaba vencida. A las nueve de la noche sufrió un ataque de disnea, el que repitió, siendo esto motivo de que los médicos advirtieran la gravedad que revestía aquel síntoma, aconsejando que el enfermo se confesase. La familia se opuso, temiendo que la noticia complicara el padecimiento del corazon. A las doce de la noche el señor Alonso Martinez pidió un confesor, diciendo: «Esto se acabó.» Se confesó y despues trataron de practicarle inyecciones, pero el enfermo se opuso, esclamando: «Es inútil, Dios es justo: su voluntad es la mia», é inclinó la cabeza, perdiendo desde entonces el conocimiento. A las siete y media de hoy ha espirado.

Que Dios haya acojido en su eterna gracia, el alma del que fué uno de nuestros primeros hombres de Estado.

Distracciones.

En una taberna hablaban de política dos socialistas y un militar.

—Si hubiera mañana una revolucion, ¿dispararía usted contra el pueblo?

—Yo, no.

—¡Así me gustan á mi los hombres! ¡Vengan esos cinco y que traigan vino!

Despues de trincar fuertemente y de grandes espansiones:

—Diga usted, ¿y en su regimiento hay muchos que piensan de la misma manera?

—¡Ya lo creo! todos los músicos: porque yo soy el bombo.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY.

S. Pablo, primer ermitaño, y S. Mauro. abad.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de San Félix.

TELÉGRAMAS.

Madrid 13.—Se va comprobando que las imputaciones que se han hecho á los soldados españoles de ser los asesinos de un moro en el campo de Melilla, obedecen al propósito de agitar á las kábilas contra los españoles.

Se ha citado á éstas á declarar en el proceso que se instruye, pero no han acudido al llamamiento.

El señor Peral se halla algo mejorado.

Dícese que el Gobierno ha recibido un despacho de Manila manifestando el general Weyler que es inexacto que hayan ocurrido nuevas escaramuzas en las Carolinas, negando, por tanto, la version publicada por *El Imparcial*.

Paris 13.—Háblase de haberse llevado á cabo un convenio militar secreto entre Servia y Montenegro para contrarrestar la influencia del Austria sobre los Balkanes.

Imprenta de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

Anuncios.

— 224 —

XXXVIII.

Don Juan se acercó á la cabecera del lecho.

En aquel instante mismo los lábios de Margarita pronunciaron su nombre.

Don Juan se quedó sorprendido y esclamó:

—Ah!

Margarita repitió, obedeciendo sus lábios á la impresión que en su mente producia la imágen de su sueño:

—Don Juan, don Juan! yo te amo.....

XXXIX.

El enamorado caballero, cediendo entonces á un irresistible impulso de su corazón, esclamó:

—Margarita! Margarita!

Margarita abrió los ojos sobresaltada.

Se incorporó y dirigió la mirada despavorida á su alrededor.

Don Juan se separó dos pasos.

— 225 —

Diría que temía el primer impulso de la cólera de la doncella, conociendo hasta que punto era grave su atrevimiento.

Margarita fijó en seguida los ojos en don Juan.

La pobre niña creyó que duraba todavía en ella el sueño que pocos momentos antes embelesaba su alma, y mirando á su amante con ojos encantados, repitió:

—Don Juan! don Juan querido!

XL.

¿Qué más hubiera podido desear el enamorado mancebo?

Don Juan se adelantó con los brazos abiertos, lleno el corazón de suprema felicidad á la voz de su amada.

Pero al contacto de sus manos, Margarita retiró bruscamente las suyas exclamando espantada:

—¡Dios mio! ¡qué es esto!

Hasta entonces no despertó.

Don Juan intentó retenerla en sus brazos, diciéndole:

— 228 —

XLII.

Don Juan dejó pasar este arrebato de Margarita, separándose dos pasos, aunque sin salir de la habitación, y despues de un momento de silencio empezó á decir con el más profundo sentimiento y como si hablase consigo mismo, pero con voz bastante alta, aunque no fuerte, á fin de que Margarita no perdiera una sola de sus palabras.

—¡Cuán desgraciado soy! ¿Cuándo habia yo de imaginar que un acto mio nacido del ardiente amor que abraza mi corazon, afligiera á tal punto y sirviese para enojar de esta suerte á la prenda que más adoro? ¡Cuando yo venia llevando en mi entendimiento todo un cielo de ventura, me encuentro de improviso en el infierno de la cólera de mi amada! Y qué crímen al fin ha sido el mio? No he jurado yo eterno amor á Margarita? No le he dado mi palabra de esposo? Qué significa esa cólera desplegada contra mí? Será por ventura que su amor no sea amor, sino simplemente el cálculo frío de quien aparenta sen-

— 227 —

—Pero óyeme, Margarita.

—¿Eres tú el hombre bien nacido?...

—Margarita!

—El hombre caballero...

—Óyeme por piedad.

—¿Qué haria entonces el villano...

—Escúchame por Dios!

—Que te escuche! no profanes el nombre de Dios.

—Si, escúchame.

—Para qué?

—Para que me perdones, Margarita!

—Nunca!

—Cuando oigas mi disculpa...

—¿Qué disculpa puede caber en un acto de bandido?

—Deja que mi amor hable...

—Sal de mi aposento!

—Margarita!...

—¡Sal!

—Oh!

—De lo contrario, mis voces llamarán aquí á toda la familia...

— 226 —

—Margarita! de qué te asustas, vida mia? Soy yo, tu amante!

—¡Apártate! ¡Tú mi amante!

—¿No me conoces?

—¡No! yo no veo aquí á mi amante que respeta mi honor y mi decoro, sino al ladron de mi honra que viene á robármela. ¡Apártate!

Y Margarita, á pesar de su debilidad de mujer, tuvo fuerza suficiente para rechazar de su lado al jóven.

LXI.

Don Juan se quedó estupefacto un instante, contemplando lo difícil sino lo imposible que le seria vencer la resistencia material que á sus indignos deseos oponia su amada.

Entonces trató de convencerla ganando su razon.

Pero apenas empezó á hablar se vió interrumpido por Margarita, quien en los momentos primeros del agravio necesitaba desahogar su cólera, y le dijo:

—¿Para esto te acercaste á solicitar mi amor?...

— 223 —

char cuanto para detener los latidos de su corazón, que saltaba fuertemente dentro de su pecho, traduciendo toda la impaciencia de su dueño.

Don Juan empujó la puerta con los dedos y penetró dos pasos dentro de la habitación.

XXXVII.

Margarita dormia en su lecho.

La pálida luz de una lámpara colgada delante de la imágen de la vírgen, iluminaba con sus pálidos rayos aquel rostro angelical y aquella belleza incomparable.

Don Juan al verla esclamó:

—Qué hermosa está!

Nunca Margarita se habia presentado tan bella á sus ojos.

Su cabeza lánguidamente caida á un lado, los brazos descubiertos, y su nevado y blanquísimo seno que se levantaba á intérvalos, á cada suspiro que entre sueños arrojaba su pecho, daban á su hermosura un realce y un atractivo que arrebataba de amor y de deseo al jóven caballero.